

4º ESO

Contenidos mínimos

El alumno demostrará su capacidad comunicativa de manera aceptable y adecuada a su nivel de cuarto de E.S.O. según los contenidos especificados en la programación, teniendo en consideración los siguientes aspectos: comprensión y expresión oral y escrita, contenidos que irán implícitamente interrelacionados con su reflexión sobre la lengua y su propio aprendizaje, y su conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

- > Comprensión oral: el alumno será capaz de comprender de manera global y específica a un interlocutor en un contexto relacionado con situaciones habituales de comunicación.
- > Expresión oral: el alumno será capaz de mantener un intercambio en situaciones de comunicación oral en un contexto sencillo relacionado con la vida cotidiana y estructurando de manera coherente la frase, con un nivel de comprensibilidad que se asegure una comunicación aceptable.
- > Comprensión escrita: el alumno será capaz de comprender la información general y los datos relevantes de textos sencillos, y la información global de textos literarios y de divulgación, u otros textos, en soporte papel o digital, utilizando estrategias tales como inferir palabras por el contexto, ignorar las que no son necesarias para la comprensión, etc.
- > Expresión escrita: el alumno será capaz de producir mensajes escritos, en soporte digital o papel, (cartas, felicitaciones, peticiones, etc.) y redactar textos sencillos y comprensibles con una adecuada estructura lógica y con un dominio aceptable del léxico.

Para todo ello el alumno deberá ser capaz de utilizar los contenidos morfosintácticos que le permitan comunicarse en la lengua cada vez con mayor corrección, consolidando y ampliando los contenidos del curso anterior; y añadiendo nuevas estructuras como: Past Perfect, condicionales del segundo tipo, verbos modales, voz pasiva, estilo indirecto, pronombres relativos, connectors...

El alumno deberá consolidar y ampliar el vocabulario para poder expresarse con mayor corrección de cara a alcanzar una competencia comunicativa.

El alumno irá ampliando el conocimiento del sistema fonológico inglés.

Criterios de evaluación

Se parte de que el proceso de evaluación incumbe tanto a los profesores como a los alumnos en diferentes momentos del curso y que la evaluación tiene más de un objetivo (determinar si han alcanzado los objetivos fijados, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y dosificar el plan de estudio).

Se realizará en primer lugar una prueba inicial a aquellos alumnos que se incorporen por primera vez al centro para detectar el nivel del que parten, así como las lagunas o deficiencias que pudieran aparecer y así tomar las medidas necesarias para superarlas.

La evaluación será continua de modo que calificaremos teniendo en cuenta no solo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos demostradas a lo largo de su participación en el curso. La evaluación será también formativa, orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y las competencias básicas.

La evaluación será continua y formativa, y los criterios para la misma serán:

- Comprensión oral / Producción oral.
- Comprensión lectora / Comunicación escrita.
- Reflexión sobre la lengua en la comunicación / Reflexión sobre el aprendizaje.
- Aspectos socioculturales y consciencia intercultural.

Los aspectos a evaluar, serán:

- Grado de desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas.
- Conocimiento de gramática, funciones y vocabulario.
- Actitud y trabajo del alumno.

Los instrumentos de los que nos serviremos para realizar la evaluación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- Ejercicios de control.
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno.
- Observación del trabajo diario de clase.
- La realización y entrega de los trabajos asignados en la fecha acordada.
- Grado de participación en clase.
- Grado de colaboración con los compañeros.
- Interés por superar dificultades. Nivel de esfuerzo y progreso.
- Realización de tareas encomendadas.

Los exámenes escritos, por lo tanto, sólo constituirán una parte de la calificación del alumno en las distintas evaluaciones y en su nota final.

Para evaluar a los alumnos se mantendrán criterios semejantes entre todos los profesores, de forma que las valoraciones sean lo más uniformes y justas posibles, según baremo elaborado por el conjunto de profesores.

Criterios de calificación

La nota de evaluación se basará en la calificación de dos apartados: comunicación y trabajo realizado. Se tiene en cuenta lo que el alumno es capaz de hacer en la lengua extranjera, su trabajo y su progreso.

1er. apartado: Comunicación.

Se realizarán pruebas escritas y orales que supondrán el 70% de la nota de evaluación. Incluirán pruebas de Listening (escuchar), Reading (leer) y Writing (escribir). La producción oral se evaluará mediante la observación en el aula; en el caso de no tener suficientes datos para ello, se le hará una prueba de producción oral específica.

Cada una de las destrezas comunicativas tendrá el mismo valor en la calificación global de ese apartado. La calificación consistirá en la media de las obtenidas en cada una de ellas, a no ser que se haya obtenido menos de 3 puntos sobre 10 en una de las destrezas o menos de 4 puntos sobre diez en dos o más de ellas. En estos casos no se podrá hacer la media en este apartado e impedirá tener en cuenta el 2º apartado, con lo que la calificación de la evaluación será negativa.

2º apartado. Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje. Trabajo del alumno.

Este apartado supondrá el 30% de la nota total de evaluación. Se distribuye en Prueba de Gramática y Vocabulario (60%) y Trabajo del Alumno (40%)

Será necesario superar la prueba de Gramática y Vocabulario con un mínimo de 3 sobre 10 para poder promediar con el apartado 1. En caso contrario, la calificación de la evaluación será negativa.

Se informará a los padres de los alumnos por escrito, en el cuaderno del alumno, de estos criterios de calificación para su conocimiento.